

ASOCIACION	FIRMAS
ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE CASPE Y COMARCA	
<b>NIF:</b> G50867316	
<b>UNIDAD MONETARIA</b> EUROS	

## 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

AFEDACC es una asociación sin ánimo de lucro, acogida a la ley 1/2002, de 22 de marzo, inscrita en la Comunidad Autónoma de Aragón, con el número 05-Z-0248-2000.

Dentro de sus estatutos, los principales fines sociales que desarrolla son:

- a) Mejorar la calidad de vida de personas afectadas de Alzheimer y otras demencias y la de sus familiares cuidadores, promoviendo y organizando programas, servicios y actividades que atiendan sus necesidades.
- b) Facilitar la relación entre las personas afectadas de Alzheimer y otras demencias.
- c) Proporcionar información relacionada con la enfermedad.
- d) Reivindicar ante la sociedad, poderes públicos y entidades privadas de la Comarca Bajo Aragón Caspe/Baix Aragó Casp y de la Comunidad Autónoma de Aragón y en general de todas las Administraciones la atención y ayuda a las personas afectadas de Alzheimer y otras demencias y las de sus familiares cuidadores.
- e) Divulgar y sensibilizar a la población acerca de la enfermedad de Alzheimer y las dificultades que conlleva la vida diaria.
- f) Impulsar el envejecimiento activo y empoderar la figura de las personas mayores, como forma de prevención y detección precoz de la demencia.
- g) Promover el voluntariado para apoyo en actividades.
- h) Apoyar la investigación científica sobre la enfermedad.
- i) Estimular el asociacionismo entre los familiares de personas con Alzheimer, fomentando la colaboración y el apoyo mutuo entre ellos.

Todas las actividades que se desarrolle como jornadas, charlas, talleres, grupos de ayuda mutua y otras, irán encaminadas al servicio de los mencionados fines.

## **2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:**

### **2.1 IMAGEN FIEL**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

### **2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS**

La asociación aplica los principios contables generalmente aceptados.

### **2.3 CORRECCIÓN DE ERRORES**

No existen ajustes por corrección de errores.

## **3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

### **3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

El resultado del ejercicio 2024 ha sido un resultado negativo de -1.224,31 euros

### **3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE**

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-1.224,31
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	-1.224,31

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A Remanente	
A compensar Rtdos negativos de ejercicios anteriores	-1.224,31
Total	-1.224,31

### **3.3 DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.**

Dentro de los estatutos no consta ninguna información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes.

## **4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

### **4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE**

La asociación no posee inmovilizado intangible.

### **4.2 INMOVILIZADO MATERIAL**

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La amortización aplicada durante el presente ejercicio para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 208,08 € por la amortización del deterioro. No se han incluido las reparaciones ni los gastos de mantenimiento del inmovilizado material ya que no han existido durante el Ejercicio 2024.

### **4.3 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES**

No existen terrenos y construcciones propiedad de AFEDACC

### **4.4 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

En el Balance de la entidad no existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

### **4.5 ARRENDAMIENTOS**

La asociación no tiene contratos de arrendamiento operativo por los que tenga que desembolsar importe económico alguno, con ningún ente o persona física. El espacio que hace uso es cedido sin contraprestación por el Excmo. Ayuntamiento de Caspe.

### **4.6 PERMUTAS**

Durante el ejercicio 2024 no se ha producido ninguna permuta.

## **4.7 ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS**

En el 2024 el único activo financiero a c/p existente es la cuenta bancaria. AFEDACC no posee pasivos financieros.

## **4.8 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA**

La Asociación al cierre del ejercicio 2024 está pendiente el cobro de unas subvenciones concedidas por importe de 16.909,69 euros y 780,00 de usuarios. Asimismo, posee unos débitos a c/p por valor de 4.467,18 euros.

## **4.9 EXISTENCIAS**

La entidad no trabaja con existencias de ningún tipo.

## **4.10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

La entidad no trabaja ni realiza transacciones en moneda extranjera.

## **4.11 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

La entidad en el año 2015 ha sido reconocida como Asociación de Utilidad Pública y por tanto se rige por el régimen fiscal especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

Se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

## **4.12 INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y los gastos se registran atendiendo a los principios del devengo y correlación de ingresos y gastos.

## **4.13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

En el ejercicio, no se ha realizado ninguna provisión, ya que no han existido sucesos/situaciones de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación en futuros ejercicios económicos.

#### **4.14 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL**

Los Gastos derivados de personal se registran en función del criterio de devengo, imputando a gastos el coste de los sueldos, impuestos y seguros sociales.

#### **4.15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

#### **4.16 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS**

En el ejercicio, no ha habido transacciones entre partes vinculadas.

### **5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

#### **5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS**

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
MATERIAL Y EQUIPOS DE OFICINA	1.252,79	437,95		1.690,74
EQUIPOS INFORMATICOS	2.727,60	32,99		2.760,59
OTRO INMOV MATERIAL	840,70			840,70
<b>Total</b>	<b>4.821,09</b>	<b>470,94</b>		<b>5.292,03</b>

## 5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
MATERIAL Y EQUIPOS DE OFICINA	459,82	149,31		609,13	1.081,61
EQUIPOS INFORMATICOS	2.727,60	1,92		2.729,52	31,07
OTRO INMOV MATERIAL	544,25	56,85		601,10	239,60
<b>Total</b>	<b>3.731,67</b>	<b>208,08</b>		<b>3.939,75</b>	<b>1.352,28</b>

## 5.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

- Relación de inmovilizado intangible de vida útil estimada como indefinida y motivos para dicha estimación

La Asociación no posee inmovilizado intangible.

## 5.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Asociación no tiene inversiones inmobiliarias.

## 5.5 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

La Asociación no tiene contratos de arrendamientos operativos con ningún ente o persona física.

## 5.6 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
1	Excmo. Ayuntamiento de Caspe	AFEDACC		

# 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>Total</b>				

La Asociación no posee bienes que pertenezcan al patrimonio Histórico.

## 7 PASIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Total
Provisiones						
Deudas con entidades de crédito						
Acreedores por arrendamiento financiero						
Otras deudas						
Deudas con entidades del grupo						
Periodificaciones						
<b>Instrumentos financieros a corto plazo</b>						
Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2023	2022	2023	2022	2024	2023
Débitos y partidas a pagar					4.645,92	3.655,15
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total</b>					<b>4.645,92</b>	<b>3.655,15</b>

## 8 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	950,00	11.955,00	12.125,00	780,00
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	0,00	5.680,00	5.680,00	0,00
<b>Total</b>	<b>950,00</b>	<b>17.635,00</b>	<b>17.805,00</b>	<b>780,00</b>

## 9 BENEFICIARIOS - ACREDITORES

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	1.062,87	27.343,61	26.303,04	2.103,44
<b>Total</b>	<b>1.062,87</b>	<b>27.343,61</b>	<b>26.303,04</b>	<b>2.103,44</b>

## 10 SITUACIÓN FISCAL

### 10.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Como consecuencia de la aplicación de las normas para la determinación de la base imponible, en el ejercicio 2024 el resultado ha sido de pérdida por importe de -1.224,31 antes de impuestos. La Asociación tributa por la venta de lotería siendo el resultado a pagar de 373,07 euros.

### 10.2 OTROS TRIBUTOS

La Asociación ha estado sujeta a una tasa de la DGA de 29,71 euros.

## 11 INGRESOS Y GASTOS

Partida	Gastos
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	
<b>Aprovisionamientos</b>	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
<b>Gastos de personal</b>	<b>16.878,45</b>
Sueldos	11.413,69
Indemnizaciones	570,67
Cargas sociales	4.894,09
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>30.544,08</b>
Arrendamientos	2.550,00
Reparaciones y conservación	170,24
Servicios de profesionales	19.402,54

Transportes	1.560,00
Primas de Seguros	628,21
Servicios bancarios y similares	323,47
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	300,78
Suministros varios	0,00
Otros Servicios/Gastos de la actividad	4.871,05
Impuestos	29,71
Pérdidas de créditos incobrables	500,00
Amortización Acumulada	208,08
<b>Total</b>	<b>47.422,53</b>

Partida	Ingresos
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	<b>16.935,00</b>
Cuota de usuarios	11.955,00
Cuota de afiliados	4.980,00
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	<b>0,00</b>
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>1.240,00</b>
Venta de bienes	
Prestación de servicios	1.240,00
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	
<b>Otros ingresos de explotación</b>	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
<b>Total</b>	<b>18.175,00</b>

## 12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Excmo. Ayuntamiento de Caspe	2023	2024	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
Excmo. Ayuntamiento de Caspe	2024	2025	5.000,00	0,00	5.000,00	5000,00	0,00
Subvención IASS	2024	2024	2.196,46	0,00	2.196,46	2.196,46	0,00
Subvención IRPF	2023	2024	4.685,14	4.685,14	0,00	0,00	0,00
Subvención IRPF	2024	2025	3.715,36	0,00	3.715,36	0,00	0,00
Subvención Once	2022	2023	3.500,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00
Subvención Once	2023	2024	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
Subvención Once	2024	2025	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
Subvención APEC	2024	2024	180,00	0,00	180,00	180,00	0,00
<b>Totales</b>			<b>32.276,96</b>	<b>13.185,14</b>	<b>19.091,82</b>	<b>10.376,46</b>	<b>0,00</b>

<b>Denominación de la cuenta</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>
Subvenciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones y legados de capital	0,00	200,00	200,00	0,00
Otras subvenciones y donaciones	17.185,14	15.091,82	15.561,60	16.715,36
<b>Total...</b>	<b>17.185,14</b>	<b>15.091,82</b>	<b>15.561,60</b>	<b>16.715,36</b>
<b>Entidad</b>			<b>Cantidad</b>	
IASS				2.196,46
IRPF				3.715,36
ONCE				4.000,00
AYUNTAMIENTO DE CASPE				5.000,00
APEC				180,00
		<b>Total</b>		<b>15.091,82</b>

## **Otras explicaciones**

La Asociación de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Caspe y Comarca ha cumplido con todas las condiciones asociadas a la concesión de subvenciones.

Todas las subvenciones se han justificado por el concepto otorgado y en el tiempo establecido.

## **13 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

## 14 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### 14.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	2024	Importe pendiente
2020	1.228,94		24.073,14	25.302,08	25.302,08	100	24.073,14	24.073,14					
2021	3.212,05		23.194,83	26.406,88	26.406,88	100	23.194,83		23.194,83				
2022	581,84		30.653,71	31.235,55	31.235,55	100	30.653,71			30.653,71			
2023	2.134,88		40.194,26	42.329,14	42.329,14	100	40.194,26				40.194,26		
2024	-1.224,31		47.893,47	46.669,16	46.669,16	100	47.893,47					47.893,47	
<b>TOTAL</b>	<b>-5.933,40</b>		<b>166.009,41</b>	<b>171.942,81</b>	<b>171.942,81</b>		<b>166.009,41</b>	<b>24.073,14</b>	<b>23.194,83</b>	<b>30.653,71</b>	<b>40.194,26</b>	<b>47.893,47</b>	<b>0,00</b>

## 14.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

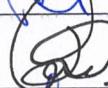
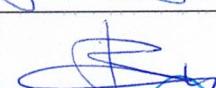
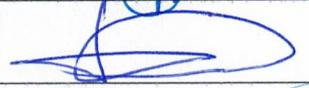
	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>		47.422,53	
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>	470,94	470,94	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	470,94	470,94	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	47.893,47		0,00

## 15 OTRA INFORMACIÓN

No existe importe en concepto de honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas.

En el año 2024 se ha contratado a dos personas, una técnica educadora y una psicóloga.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Maria Antonia GIMENEZ PERALTA	Presidenta	
Sonia MUR AGUILERA	Vicepresidenta	
Pilar HERNANDEZ POBLADOR	Tesorera	
Luz Pilar PINOS CELMA	Secretaria	
PALMIRA BURILLO SANZ	Vocal	
Miguel MUR EJEA	Vocal	
Jose Luis PEIRO CAMPOS	Vocal	
Marina SANTOLARIA FONTANE	Vocal	